|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tribunal Calificador Único**Acceso libreSistema de Concurso OposiciónOrden JUS/1327/2022 de 28 de diciembre(BOE 30/12/2022) |  |  |

En Madrid, a 30 de diciembre de 2024, reunidos los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

Adoptan el siguiente **ACUERDO:**

**UNO**. Finalizado el proceso selectivo, este Tribunal eleva propuesta con la relación de personas que superan el proceso selectivo, en cada ámbito territorial y en el número de plazas convocadas, con indicación del número de orden, datos personales, puntuación obtenida en cada una de las fases del proceso selectivo y la puntuación total, de conformidad con la base 7.7 de la Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre, a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, por el sistema de concurso oposición.

De conformidad con la base 7.7, y en relación con aquellos ámbitos territoriales en que no se hubiesen cubierto todas las plazas ofertadas, el Ministerio de Justicia, coordinadamente con este Tribunal Calificador Único, procederá a ofertar tales plazas vacantes a los aspirantes de otros ámbitos que, no habiendo superado el proceso selectivo, pero sí los ejercicios de la oposición, hayan obtenido la mayor puntuación.

**DOS** Asimismo, se publica el listado completo, ordenado de mayor a menor puntuación, de dichos aspirantes, aprobados en la fase de oposición pero que no el proceso, teniendo en cuenta el número de plazas convocadas en cada ámbito territorial.

La Secretaria- Teresa Goizueta Ruiz

La Presidenta- Juana García Soto